

ACTA NUMERO 2. REUNIÓN DEL TRIBUNAL DE CONCURSO DE ASCENSO ESCALAFON B- Serie Técnico. En la ciudad de Montevideo el día 31 de agosto de 2021 en la oficina número 318 sita en la Dirección Nacional de Aduanas, Rambla 25 de Agosto número 199, Montevideo; siendo la hora 16:15 se reúne nuevamente el Tribunal de Concurso de Ascenso del Escalafón B Serie Técnico, vista la renuncia presentada por la Sra. Gladys Nilson en representación de los funcionarios asume la titularidad el suplente Cr. Guzmán Mañes (según Comunicado 57/ 2019 del Departamento de Administración de Personal). Se encuentran presente además en representación del Jerarca el Arq. Pablo Rodríguez y el Ing. Diego Casella en su condición de tercer miembro integrante del tribunal.

Habiéndose notificado previamente a la Confederación de Funcionarios del Estado (CO.FE), no se cuenta con la presencia de veedor de dicha Institución.

El Departamento de Gestión del Talento Humano realizó entrega a los integrantes del Tribunal de la documentación en formato papel y digital respecto a la reglamentación correspondiente al llamado.

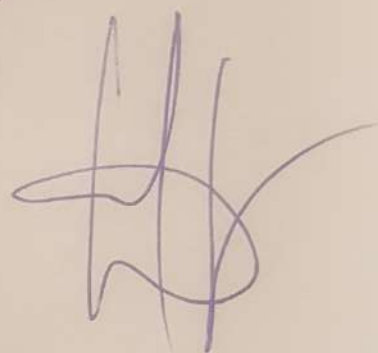
En el presente, se procede a:

- 1) Convocar a los postulantes a presentar la documentación vigente al 20 de diciembre de 2017, tal como fue requerida en las Bases, que avale:
 - Requisitos excluyentes: título universitario, recibo de sueldo correspondiente al mes de agosto 2021 o constancia donde figure escalafón, fecha de presupuestación y grado del postulante a la fecha.
 - Formación: documentación que acredite especialización, talleres, seminarios, jornadas y cursos.
 - Experiencia: documentación que acredite la experiencia según las bases del llamado.
 - Otros: documentación que acredite actividades docentes en materia aduanera o relacionada con comercio exterior y antecedentes funcionales (dos últimas evaluaciones de desempeño del postulante).

2) La documentación debe presentarse desde el 06 y hasta el 17 de setiembre 2021 ante el Departamento de Gestión del Talento Humano (Oficina 232, segundo piso, Edificio de Aduanas) o en las respectivas Administraciones de Aduana del interior del país, en horario de 10 a 14 horas, en original y copia en dos sobres sin

cerrar Deberá exhibir originales y traer sus copias con dos sobres sin cerrar, una vez corroborada la documentación se devolverá los originales y se procederá a cerrar los sobre con la documentación de los requisitos excluyentes en el primero (el que se identificará con el No. 1) y de los méritos y antecedentes en el segundo (el que se identificará con el No. 2), y ambos deberán indicar en su parte exterior el número de documento de identidad.

En señal de conformidad los arriba mencionados, previa lectura procede a firmar en el lugar y fecha supra indicado.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized initial 'A' followed by a long horizontal stroke.A handwritten signature in blue ink, followed by the name 'G. MANES' written in capital letters below it.A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized initial 'H' followed by a long horizontal stroke.